



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
1730

CIRCULAR N.290

Ibagué, 15 de Mayo 2025

PARA: RECTORES, Y ADMINISTRATIVOS DE LAS INSTITUCIONES
EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ

DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Asunto: ALCANCE CIRCULAR 284 REFORMA PENSIONAL

Apreciados Rectores y Administrativos,

Dando alcance a la circular 284 del 12 de mayo, nos permitimos invitar a Todos los administrativos de las Instituciones Educativas públicas del municipio de Ibagué, a la capacitación sobre la reforma laboral

- **Fecha:** 19 de mayo
- **Hora:** 2:00 p.m.
- **Lugar:** Universidad Cooperativa, entre la Primera y la Segunda, quinto piso

La participación en esta actividad es obligatoria. En caso de que, por motivos de fuerza mayor, algún asistente no pueda acudir, deberá notificarlo a través del conducto regular de su institución educativa.

Agradecemos su compromiso y los esperamos puntualmente.

Cordial saludo,


MARÍA ISABEL PEÑA GARZÓN

V.B.
Reviso:
Proyecto:

Nataly, Suarez Barrera, Directora Administrativa y financiera
Nohora Bello Garnica, Profesional especializada talento humano
Adriana L. Cifuentes González, Bienestar Laboral



www.ibagué.gov.co